



VISTO: El Expediente N°0143/21, mediante el cual la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica eleva el Proyecto de Investigación “Estudio exploratorio sobre la disposición a garantizar el derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo de parte de estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue”; y,

.CONSIDERANDO:

Que el Proyecto, dirigido por la Mg. Gabriela Luchetti, se presenta en el marco de la convocatoria abierta de la Facultad de Ciencias Médicas para la presentación de Proyectos de Investigación que reglamenta la Resolución N°262/19;

Que dicho Proyecto fue aprobado por la Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica, Mg. Berta Vera;

Que la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado emitió despacho favorable;

Que en la Sesión Ordinaria, con fecha 27 de octubre de 2021, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

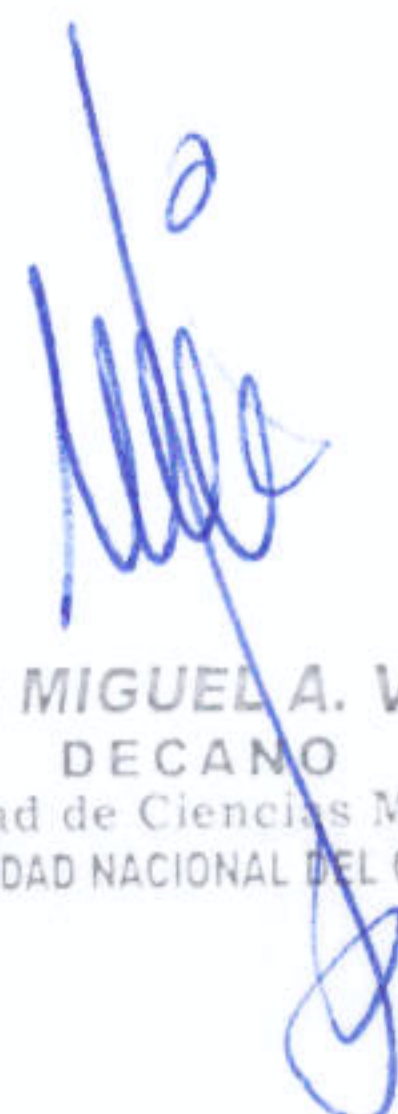
Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Avalar** el Proyecto de Investigación titulado “Estudio exploratorio sobre la disposición a garantizar el derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo de parte de estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional del Comahue”, dirigido por la Mg. Gabriela Luchetti, el cual se incorpora como Anexo Único de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: **Registrar**, comunicar y archivar.


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



ANEXO ÚNICO

Ficha técnica para la presentación de Proyectos de Investigación en la Facultad de Ciencias Médicas

La descripción técnica del Proyecto no debe superar las 5 páginas tamaño A4 .

Redactar con letra Arial/ Times New Roman/ Calibri, tamaño 11.

TITULO DEL PROYECTO:

Estudio exploratorio sobre la disposición a garantizar el derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo de parte de estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional del Comahue

RESPONSABLE DOCENTE:

Gabriela Luchetti

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la disposición de los estudiantes de medicina de los dos últimos años de la carrera de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue para garantizar el derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo en su futura profesión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Explorar algunas de las motivaciones personales de los estudiantes para realizar la práctica del aborto en sus futuras practicas dada la situación de legalidad vigente.

-Explorar algunas motivaciones, dudas y creencias personales de los estudiantes respecto de no realizar la práctica del aborto en la situación de legalidad vigente.

-Caracterizar los conocimientos y opiniones que tienen los estudiantes sobre la ley de interrupción voluntaria y legal del embarazo y su relación con la profesión medica

FUNDAMENTACIÓN:

El aborto inducido es una experiencia común en la vida de las mujeres. Globalmente se calcula que 1 de cada 5 embarazos termina en un aborto inducido (Sedhg 2014)

En nuestra región, América Latina y Caribe, el embarazo no planeado ha alcanzado cifras epidémicas que afectan a cientos de millones de mujeres y hombres. Además, la región ostenta las legislaciones en relación con el aborto más restrictivas a nivel mundial, así como, inequidades económicas, geográficas y étnicas, difíciles de resolver (Ramos S. 2015)

De esto se desprende una alarmante carga de enfermedad relacionada con el aborto inseguro (Warriner I.K.2006)

Independientemente de su estatus legal y de los enfoques, social, moral, político o religioso, los cuidados médicos en referencia al aborto deben necesariamente formar parte de los servicios de salud sexual y reproductiva y son campo específico de estudio de la Ginecología y obstetricia, aunque en las escuelas de medicina deberían abordarse desde otros lugares como la bioética, la medicina legal, la atención primaria etc

Generar indagaciones como la que presentamos, busca enfrentar nuevos desafíos curriculares y de prestación de servicios, con más datos sobre las motivaciones de quienes ya saben que van a garantizar el derecho en sus futuras prácticas y de quienes no tienen aún la certeza de ello. Todo esto para contribuir al desarrollo de sociedades más democráticas y justas que puedan sortear la escasez

METODOLOGÍA:

Tipo de estudio

Estudio exploratorio descriptivo observacional cuantitativo.

Se realizará una encuesta anónima autoadministrada on line que se aplicará una muestra de estudiantes de los dos últimos años de la carrera de medicina, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue.

Se intentará enviar el cuestionario al total de los estudiantes de los dos últimos años (ciclo clínico y Practica Final obligatoria) a través el mail registrados en la plataforma de educación a distancia de la Facultad (PEDCO) y eventualmente por la aplicación WhatsApp® en caso de conocer su número telefónico y se les solicitará que lo difundan entre sus compañeros, cursantes que cumplan el requisito básico (bola de nieve)

En el encabezado se colocará toda la información pertinente sobre las investigadoras, la investigación y sus objetivos y la garantía de anonimidad y luego se les invitará a contestar, con la opción de no hacerlo, a modo de consentimiento informado. Se estima que entre el ciclo clínico y la practica final obligatoria de la carrera de medicina cursan regularmente un total de 150 Estudiantes, para este universo y poder extrapolar los resultados con un 95% de confianza y un margen de error del 5% se requerirán un total de 109 cuestionarios respondidos. Se realizará una validación del cuestionario con expertos en el tema aborto pertenecientes al grupo promotor de REDAAS y una prueba piloto con estudiantes de la carrera de medicina

El cuestionario explorara los conocimientos iniciales que tienen dichos estudiantes luego de la aprobación y promulgación de la ley de interrupción voluntaria y legal del embarazo en la Argentina. También en vista de la implementación de la ley se indagará lo que opinan y sienten los futuros egresados con relación a este derecho y si estuviesen dispuestos a realizar la práctica y algunos de los motivos que esgrimen aquellos que no estarían dispuestos a hacerlo.

El cuestionario incluirá preguntas ordenadas en las siguientes dimensiones 1) Datos sociodemográficos, expectativas con la profesión, y la religión 2) Opiniones sobre el derecho al aborto en general y su relación con la profesión médica, 3) Conocimientos sobre la ley de Interrupción Voluntaria y Legal del embarazo, 4) Aspectos relacionados con Preocupaciones y dudas personales, 5) Aspectos relacionados con las futuras practicas

El cuestionario será on line, se enviará Se usará un programa comercial del tipo Survey Monkey® que carga las respuestas en una base de datos. Si bien no se puede garantizar totalmente la no vinculación de las respuestas con la identidad del encuestado los investigadores se comprometen a no vincularlas. El formato será sencillo y breve para garantizar el mayor número de respuestas.

Los datos obtenidos se analizarán agrupados en las categorías basadas en los objetivos propuestos y con relación a las categorías planteadas en el cuestionario. Se obtendrán estadísticas descriptivas de las variables, este análisis permitirá conocer la característica general de la población en estudio, y la distribución de frecuencias de las variables agrupadas en los distintos ítems.

Se explorarán de acuerdo con las frecuencias encontradas, relaciones existentes entre variables independientes y la posibilidad de que estas influyen o no las conductas de los futuros médicos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tareas	Mes1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Evaluación bioética	X	X										
Validación	X											
Prueba piloto			X									
Envío cuestionario			X	X								
Evaluación respuestas Análisis estadístico					X	X	X					
Informe final								X	X			
Publicación										X	X	X

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA:

- Sedgh, G., Bearak, J., Singh, S., Bankole, A., Popinchalk, A., Ganatra, B., ... & Johnston, H. B. (2016). Abortion incidence between 1990 and 2014: global, regional, and subregional levels and trends. *The Lancet*.
- Warriner, I. K., & Shah, I. H. (2006). *Preventing unsafe abortion and its consequences: Priorities for research and action*. Guttmacher Institute.
- Cessford, T. A., & Norman, W. (2011). Making a case for abortion curriculum reform: a knowledge-assessment survey of undergraduate medical students. *Journal of Obstetrics and Gynaecology Canada*, 33(1), 38-45.
- Espy, E., Ogburn, T., Chavez, A., Qualls, C., & Leyba, M. (2005). Abortion education in medical schools: a national survey. *American journal of obstetrics and gynecology*, 192(2), 640-643.
- Finer, L. B., & Henshaw, S. K. (2003). Abortion incidence and services in the United States in 2000. *Perspectives on sexual and reproductive health*, 35(1), 6-15.
- Council on Resident Education in Obstetrics, & Gynecology. Education Committee. (2002). *Educational Objectives: Core Curriculum in Obstetrics and Gynecology*. Amer College of Obstetricians & Gynecologists.
- Fernandes, K. G., Camargo, R. P. S., Duarte, G. A., Faúndes, A., Sousa, M. H., Maia Filho, N. L., & Pacagnella, R. C. (2012). Knowledge of medical abortion among Brazilian medical students. *International Journal of Gynecology & Obstetrics*, 118(S1).
- FIGO Statemans:<http://www.figo.org/figo-prevention-unsafe-abortion-initiative>
- Gogna M, Romero M, Ramos S, Petracci M, Szulik D. Abortion in a restrictive legal context: the views of obstetrician-gynaecologists in Buenos Aires, Argentina. *Reprod Health Matters* 2002;10:128-37.
- Gómez, P. I., Oizerovich, S., & Jefferson, L. F. Propuesta de contenidos en Salud Sexual y Reproductiva para incorporar en currículos de pregrado y postgrado [Internet]. Ed Luis Távara. 2010 [consultado el 10 de agosto de 2015].

CONTRIBUCIONES DEL PI:

- A la institución

Generar indagaciones como la que presentamos, busca enfrentar nuevos desafíos curriculares y de prestación de servicios, con más datos sobre las motivaciones de los futuros proveedores de abortos y de quienes no tienen aún la certeza de ello. Las intervenciones precoces con contenidos adecuados desde las facultades de medicina, sin dudas disminuirá el estigma y generará médicos que respeten derechos

- A la comunidad

La escasez de proveedores de abortos aun en contextos de legalidad y la categorización del aborto como un contenido devaluado y estigmatizado afectan directamente a la comunidad, particularmente afectan el acceso a las mujeres a este derecho. Cambios curriculares podrían contribuir al desarrollo de sociedades más democráticas y justas que puedan sortear la escasez de proveedores

RECURSOS ECONÓMICOS

Rubro	Detalle	Costos
Bienes de consumo	Librería Computación Base de datos	10000
Bienes de capital		
Viáticos, pasajes y combustible	Combustible	6000
Servicios	Difusión	10000
total		26000

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y TRANSFERENCIA

Se propone la difusión en el ámbito académico a través de una jornada para estudiantes y profesores


Una publicación en una revista nacional indexada

Publicación de un documento de difusión en papel para difundir en espacios claves de otras universidades y sociedades de ginecólogos y Obstetras

Difusión de resultados a través de redes sociales y medios de comunicación con el fin de instalar una agenda de discusión al respecto

MODO DE PRESENTACIÓN

Tanto la ficha técnica como la planilla de integrantes deben enviarse vía mail en formato pdf a:
investigacion.medicina@gmail.com


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE